

EXPORMEKSA S. A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP: 60608

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA EXPORMEKSA S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



Ernesto Frías Ramos
SC-RNAE-2-663

EXPORMEKSA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 26

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

EXPORMEKSA S. A.

1. Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **EXPORMEKSA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **EXPORMEKSA S. A.** al 31 de diciembre del 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Bases para la opinión.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión

3. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.



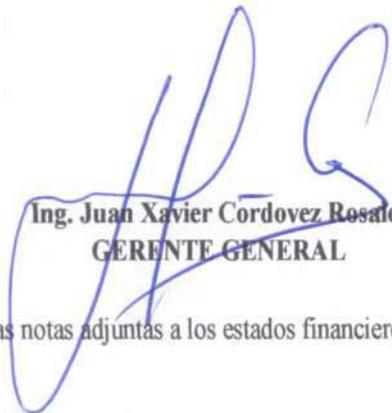
ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Mayo 11, 2017
Guayaquil-Ecuador

EXPORMEKSA S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	276.731	55.772
Cuentas por cobrar	4	62.669	63.147
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	170.349	51.885
Activos biológicos	6	358.880	328.999
Inventarios	7	32.730	43.625
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		901.359	543.428
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	8		
Activos fijos no depreciables		475.200	475.200
Activos fijos depreciables		2.159.222	2.141.627
		2.634.422	2.616.827
Menos - Depreciación Acumulada		(746.613)	(552.819)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		1.887.809	2.064.008
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no corrientes	9	41.317	-
TOTAL ACTIVOS		2.830.485	2.607.436


Ing. Juan Xavier Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Nelly Tumbaco
CONTADOR GENERAL

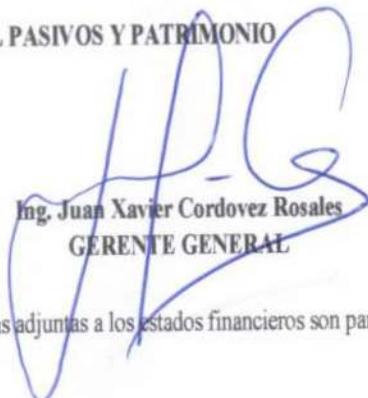
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

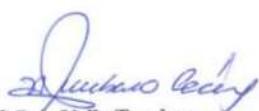
EXPORMEKSA S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2016	2015
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	10	274.386	74.029
Cuentas por pagar	11	191.703	208.623
Cuentas por pagar relacionadas	5	504	45
Pasivos acumulados	12	55.946	57.279
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		522.539	339.976
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones bancarias largo plazo	13	114.792	187.292
Cuentas por pagar accionistas a largo plazo	5	1.774.773	1.713.795
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.889.565	1.901.087
TOTAL PASIVOS		2.412.104	2.241.063
PATRIMONIO			
Capital social	19	800	800
Aporte futuras capitalizaciones	20	335.773	718.823
Reserva legal	23	29.800	29.800
Reserva por valuación		-	511.286
Resultdo integral total del ejercicio		52.008	(894.336)
TOTAL PATRIMONIO		418.381	366.373
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.830.485	2.607.436


Ing. Juan Xavier Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Nelly Tumbaco
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

EXPORMEKSA S.A.

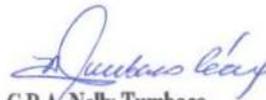
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS POR VENTAS	14	2.878.261	1.410.662
COSTO DE VENTAS	15	2.668.883	2.024.603
Utilidad Bruta		209.378	(613.941)
 <u>GASTOS</u>			
Gastos administrativos	16	359.858	416.356
Gastos financieros	17	23.892	19.966
Otros ingresos y/o egresos, Neto	18	(262.096)	(194.682)
		121.654	241.640
 Utilidad (Pérdida) antes de Participación de Trabajadores sobre las utilidades e Impuesto a la Renta		87.724	(855.581)
Participación trabajadores sobre las utilidades		(13.159)	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta		74.565	(855.581)
Impuesto a la renta		(22.557)	(38.755)
Resultado integral total del ejercicio		52.008	(894.336)


Ing. Juan Xavier Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Nelly Tumbaco
CONTADORA

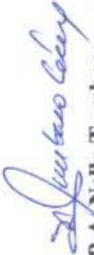
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORMEKSA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva por valuación	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 01-01-2015	800	600.000	-	511.286	-	148.623	1.260.709
Transferencia	-	-	-	-	148.623	(148.623)	-
Apropiación de reserva legal 2014	-	-	14.862	-	(14.862)	-	-
Apropiación de reserva legal 2013	-	-	14.938	-	(14.938)	-	-
Aumento Aporte futuras capitalizaciones	-	118.823	-	-	(118.823)	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	(894.336)	(894.336)
SALDO AL 01-01-2016	800	718.823	29.800	511.286	-	(894.336)	366.373
Transferencia	-	-	-	-	(894.336)	894.336	-
Absorción de pérdidas	-	(383.050)	-	(511.286)	894.336	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	52.008	52.008
SALDO AL 31-12-2016	800	335.773	29.800	-	-	52.008	418.381


Ing. Juan Xavier Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Nelly Tumbaco
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

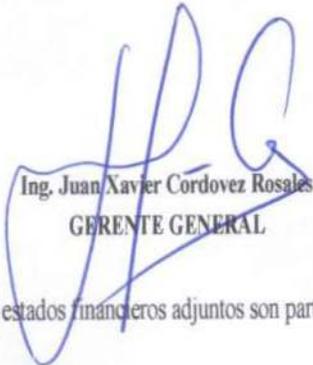
EXPORMEKSA S.A.

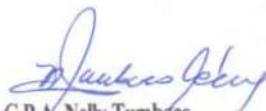
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.774.888	1.632.773
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2.986.618)	(2.280.005)
Otros ingresos, Neto	262.096	194.682
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	50.366	(452.550)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(18.242)	(120.239)
Incremento/disminución accionistas	60.978	731.291
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	42.736	611.052
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias	127.857	57.064
Obligaciones a largo plazo	-	(200.374)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	127.857	(143.310)
Incremento (Disminución) del efectivo	220.959	15.192
Mas efectivo al inicio del periodo	55.772	40.580
Efectivo al final del periodo	276.731	55.772


Ing. Juan Xavier Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Nelly Tumbaco
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

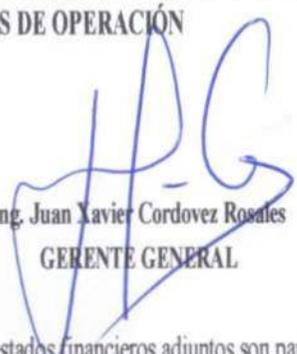
EXPORMEKSA S.A.

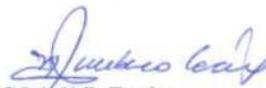
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado Integral Total del ejercicio	52.008	(894.336)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	194.441	182.487
	<u>194.441</u>	<u>182.487</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(40.839)	82.367
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(118.464)	207.523
Activos biológicos	(29.881)	77.091
Inventarios	10.895	13.651
Cuentas por pagar	(16.920)	(101.059)
Cuentas por pagar compañías relacionadas y accionistas	459	45
Pasivos acumulados	(1.333)	(20.319)
	<u>(196.083)</u>	<u>259.299</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>50.366</u></u>	<u><u>(452.550)</u></u>


Ing. Juan Xavier Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Nelly Tumbaco
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

EXPORMEKSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 24 de Mayo del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 27 de mayo del 2010. Su objeto principal es la explotación de larvas de camarón y otras especies biocuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su extracción y comercialización.

Operaciones.- La compañía se dedica al cultivo de camarón.

Las instalaciones de producción de camarón están ubicadas en la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Mediante acuerdo ministerial No. 108 del 2012, se concedió autorización para ejercer la actividad acuícola en tierras altas en una extensión de 268,60 hectáreas en la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía Expormeksa tiene contrato firmado con la Compañía Ristense por arrendamiento de oficina, asesoría técnica y alquiler de maquinarias.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de 268,60 hectáreas de su propiedad, las que en su conjunto aportaron con una producción de 742.474 libras de camarón en el año 2016 y 706.609 libras de camarón en el año 2015.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 el personal total de la Compañía es de 42 y 37 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1. Base de presentación.- Los estados financieros de **EXPORMEKSA S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Corresponde a los saldos de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

· **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar clientes, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

· **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas por la venta de larvas, prestación de servicios administrativos, alquiler de maquinaria y préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y generan intereses.

· **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

· **Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por servicios de transporte, compra de insumos y prestación de asesoría técnica. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

· **Obligación financiera.-** Están representados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

2.5. Activos biológicos.- Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

2.6. Inventarios.- Corresponde al costo de balanceados, suministros y diesel registrados al costo de adquisición.

2.7. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes y servicios relacionados con la producción, el cual es susceptible de devolución previa presentación de la documentación de soporte al Servicio de Rentas Internas – SRI, de acuerdo con la norma tributaria vigente.

2.8. Propiedades y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Infraestructura	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	20	5
Embarcaciones	20	5
Equipos de computación	33	3
Equipos de seguridad	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Raceways	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Instalaciones	10	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.9. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2.10. Beneficios a empleados

- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

2.11. Reservas y Resultados Acumulados.-

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva por valuación.- De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución No. SC.G.LCI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

2.12. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan. La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

2.13. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.14.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	1.078	900
Banco Bolivariano	275.653	54.872
	<u>276.731</u>	<u>55.772</u>

Bancos.- Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	15	15.106
Empleados	7.356	5.857
Anticipo a proveedores	1.275	1.550
Impuestos pagados (1)	54.023	40.634
	<u>62.669</u>	<u>63.147</u>

- (1) Corresponde US\$14.396 por Crédito tributario de IVA; US\$36.363 de retenciones en la fuente del periodo y US\$3.264 por anticipo de Impuesto a la Renta.

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

Por cobrar corto plazo

	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ristense S.A. (1)	Filial	167.564	15.317
Biochongon S.A.		2.785	36.568
		<u>170.349</u>	<u>51.885</u>

Por pagar corto plazo

	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dimal S.A.	Filial	504	-
Otros		-	45
		<u>504</u>	<u>45</u>

Por pagar largo plazo

	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Juan Cordovez Ortega	Accionista	641.500	640.522
Percony Internacional S. A.	Accionista	1.133.273	1.073.273
		<u>1.774.773</u>	<u>1.713.795</u>

- (1) Corresponde a préstamos, el mismo que fue utilizado como capital de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

		2016					Total	
		<u>Ristense</u>	<u>AMMCO</u>	<u>Biochongon</u>	<u>Dimal</u>	<u>Grancity</u>	<u>Inverlagos</u>	
Arriendo oficina	(1)	27.560	-	-	-	-	-	27.560
Alquiler maquinaria	(1)	151.512	-	2.834	-	8.355	-	162.701
Ingreso Asesoría técnica	(1)	139.860	-	-	-	-	-	139.860
Venta de larvas		264.196	-	-	-	-	-	264.196
Venta de Balanceados		749	-	-	-	-	-	749
Pagos realizados a terceros	(2)	983.000	-	-	30.000	-	-	1.013.000
Pagos recibidos	(3)	12.488	-	-	-	-	-	12.488
Gasto asesoría técnica		12.208	-	-	-	-	-	12.208
Compra de camarón	(2)	1.132.948	-	-	-	-	-	1.132.948
Préstamo		60.000	382	11.699	12.853	12	74	85.020
Compras varias		1.913	-	-	3.238	-	-	5.151
Servicios administrativos		9.186	2.052	-	-	-	-	11.238
Servicios logística		-	-	-	9.269	-	-	9.269
Reembolso de gastos		1.600	113	-	-	-	-	1.713
Otros		31.159	-	-	535	-	-	31.694
Total		2.828.379	2.547	14.533	55.895	8.367	74	2.909.795

		2015				Total
		<u>Ristense S.A.</u>	<u>Biochongon S.A.</u>	<u>Dimal S.A.</u>	<u>Inverlagos S.A.</u>	
Alquiler maquinaria		50.182	-	-	-	50.182
Ingreso Asesoría técnica		161.400	-	-	-	161.400
Venta de larvas		165.007	-	-	-	165.007
Venta de Balanceados		5.914	-	-	-	5.914
Gasto asesoría técnica		17.238	-	-	-	17.238
Préstamo		20.000	13.000	10.000	-	43.000
Compras varias		3.206	-	-	1.094	4.300
Servicios administrativos		3.084	1.292	1.444	-	5.820
Servicios logística		-	-	5.451	-	5.451
Reembolso de gastos		14.236	-	1.628	2.546	18.410
Compra de balanceado		1.230	-	2.940	-	4.170
Total		441.497	14.292	21.463	3.640	480.892

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene contratos por arrendamiento, asesoría técnica y alquiler de maquinarias con la Compañía Ristense.
- (2) Según acuerdo la compañía RISTENSE S.A., contrata a la compañía EXPORMEKSA S.A., los servicios de una ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL para que a su nombre con sus recursos o los de ella, realice todos los actos necesarios para el debido funcionamiento de su actividad principal, de tal forma que pueda vender sus productos, pagar a sus trabajadores, cobrar deudas, pagar proveedores, comprar insumos, pagar impuestos, y en general todo aquello que sea necesario para su cabal funcionamiento.
- (3) Pagos recibidos por asesoría técnica de los meses enero y junio del 2016.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos biológicos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Larvas	78.980	68.324
Balanceado	76.643	94.067
Insumos	44.057	30.093
Mano de obra directa	44.651	37.845
Diesel	16.230	12.606
Otros costos	40.594	34.644
Secado	35.152	36.848
Depreciación	22.573	14.572
	<u>358.880</u>	<u>328.999</u>

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado del proceso y comprenden insumos tales como: larvas, balanceados, fertilizantes y otros costos indirectos de cultivo.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Balanceado	13.514	24.256
Suministros e insumos	14.362	14.269
Diesel	4.854	5.100
	<u>32.730</u>	<u>43.625</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Reclasificaciones	Ajustes	Retiros/ Bajas	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	475.200	-	-	-	-	475.200
Construcciones en curso	-	6.933	(6.933)	-	-	-
Edificios	574.502	-	1.018	-	-	575.520
Infraestructura	816.331	-	-	-	-	816.331
Maquinarias y equipos	361.717	9.596	5.700	-	-	377.013
Muebles y enseres	36.738	2.020	-	-	(260)	38.498
Vehículos	196.044	-	-	-	-	196.044
Embarcaciones	8.050	-	-	-	-	8.050
Equipos de computación	17.390	116	-	-	(595)	16.911
Equipos de seguridad	38.747	-	-	-	-	38.747
Equipos de comunicación	846	-	-	-	-	846
Raceways	53.323	-	-	-	-	53.323
Equipo de Oficina	18.224	-	-	-	-	18.224
Instalaciones	19.715	-	-	-	-	19.715
	<u>2.616.827</u>	<u>18.665</u>	<u>(215)</u>	<u>-</u>	<u>(855)</u>	<u>2.634.422</u>
Depreciación Acumulada	(552.819)	(194.441)	-	93	554	(746.613)
	<u>2.064.008</u>	<u>(175.776)</u>	<u>(215)</u>	<u>93</u>	<u>(301)</u>	<u>1.887.809</u>

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Reclasificaciones	Ajustes	Transferencias	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	475.200	-	-	-	-	475.200
Construcciones en curso	323.956	67.076	-	(991)	(390.041)	-
Edificios	230.130	-	-	20.416	323.956	574.502
Infraestructura	815.460	-	-	-	871	816.331
Maquinarias y equipos	338.237	17.276	(190)	-	6.394	361.717
Muebles y enseres	20.193	-	-	-	16.545	36.738
Vehículos	198.267	6.750	-	(8.953)	-	196.044
Embarcaciones	8.050	-	-	-	-	8.050
Equipos de computación	15.659	-	-	-	1.731	17.390
Equipos de seguridad	35.952	-	-	-	2.795	38.747
Equipos de comunicación	500	346	-	-	-	846
Raceways	52.000	1.323	-	-	-	53.323
Equipo de Oficina	-	-	190	-	18.034	18.224
Instalaciones	-	-	-	-	19.715	19.715
	<u>2.513.604</u>	<u>92.751</u>	<u>-</u>	<u>10.472</u>	<u>-</u>	<u>2.616.827</u>
Depreciación Acumulada	(387.348)	(182.487)	-	17.016	-	(552.819)
	<u>2.126.256</u>	<u>(89.736)</u>	<u>-</u>	<u>27.488</u>	<u>-</u>	<u>2.064.008</u>

La oficina, estacionamientos y bodegas de Expormeksa S.A., ubicados en la Vía Samborondón a la fecha de emisión de este informe (11 de mayo del 2017) se encuentran hipotecados con Banco Bolivariano C.A.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros activos consistían en:

	2016	2015
Cuentas por cobrar Bototillo	28.279	-
Gastos por pagar	13.038	-
	<u>41.317</u>	<u>-</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones bancarias a corto plazo consistían en:

	2016	2015
Banco Bolivariano Op 247556 (1)	72.500	72.500
Banco Bolivariano Op 230017 (2)	200.000	-
Intereses por pagar	1.886	1.529
	<u>274.386</u>	<u>74.029</u>

(1) Préstamo por US\$290.000, otorgado en Julio 7 del 2015, pagadero mensualmente a una tasa del 9.34% anual reajutable cada 180 días, con fecha de vencimiento Julio 5 del 2019.

(2) Préstamo por US\$200.000, otorgado en Diciembre 19 del 2016, pagadero en 91 días a una tasa del 8.83% anual, con fecha de vencimiento Marzo 20 del 2017.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	158.780	164.788
Anticipo de clientes	92	-
Impuestos por pagar (2)	32.831	43.835
	<u>191.703</u>	<u>208.623</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe (11 de mayo del 2017) han sido pagados en un 62%.

(2) Incluye provisión de Impuesto a la Renta por US\$22.557

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos por pagar	3	15.589
Cuentas por pagar IESS	8.606	8.255
Beneficios sociales	31.636	31.826
Otros	2.542	1.609
Participación Utilidades	13.159	-
	<u>55.946</u>	<u>57.279</u>

13. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Bolivariano Op 247556 (1)	114.792	187.292
	<u>114.792</u>	<u>187.292</u>

Ver nota 10.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos por venta de camarón y tilapia consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Camarón	2.864.492	1.403.168
Tilapia	13.769	7.494
	<u>2.878.261</u>	<u>1.410.662</u>

15. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos de venta consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Larvas, balanceados y fertilizantes	873.896	1.131.182
Sueldos	230.371	282.357
Beneficios sociales e IESS	86.482	103.383
Combustibles y lubricantes	97.042	113.347
Mantenimiento y reparaciones	42.198	51.332
Suministros y materiales	40.999	81.290
Transporte	25.243	42.743
Seguros	4.385	2.236
Gastos de viaje	1.577	302
Depreciación	139.286	128.704
Otros costos indirectos	1.127.404	87.727
	<u>2.668.883</u>	<u>2.024.603</u>

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	199.624	235.142
Alimentación	10.261	8.511
Movilización	8.218	5.224
Uniformes	-	681
Suministros y herramientas	4.958	-
Otros gastos del personal	675	1.589
Mantenimiento y reparaciones	4.590	14.622
Honorarios profesionales	4.007	9.019
Servicios públicos	13.343	-
Seguros	4.503	11.615
Impuestos y contribuciones	15.690	23.497
Depreciaciones	54.857	39.767
Iva cargado al gasto	6.175	5.709
Gastos no deducibles	12.841	35.356
Otros	20.116	25.625
	<u>359.858</u>	<u>416.357</u>

17. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos financieros consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses y comisiones	23.892	19.567
Descuento en venta de valores	-	399
	<u>23.892</u>	<u>19.966</u>

18. OTROS INGRESOS/EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros ingresos y egresos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Alquiler de Retroexcavadora (1)	124.450	49.309
Alquiler de Tractor (1)	21.486	26.280
Alquiler de oficina (1)	26.000	-
Ingresos por Asesoría Técnica (1)	125.864	173.579
Otros ingresos	28.142	34.151
Ajuste de inventario	(12.995)	(22.958)
Costo de venta alquiler de maquinarias	(46.601)	(51.490)
Otros egresos	(4.250)	(14.189)
	<u>262.096</u>	<u>194.682</u>

(1) Corresponde a alquiler de maquinarias, oficina y asesoría técnica mantenidos con Ristense, ver nota 21.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, conformado de la siguiente manera:

- Percony Internacional S.A.	799 Acciones
- Cordovéz Ortega Juan Xavier	<u>1 Acción</u>
TOTAL	<u>800 ACCIONES</u>

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (11 de mayo del 2017), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente

con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe (11 de mayo del 2017), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

20. ABSORCION DE PÉRDIDAS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 26 de abril del 2016, fue resuelto realizar absorción de pérdidas del año 2015 por el valor de US\$894.336 con reservas por valuación por US\$511.286 y aporte a futuras capitalizaciones por US\$383.050.

21. CONTRATOS POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Contrato de arrendamiento: Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene contrato suscrito con Ristense por arrendamiento de oficina, bodega, parqueos, incluirá los siguientes rubros y servicios: expensas, servicios básicos, mobiliario, sistema contable y cableado estructurado. El precio a pagarse mensualmente por el arrendamiento es de dos mil 00/100 dólares (US\$2,000) más Iva. El canon pactado será pagado dentro de los primeros 5 días de cada mes.

El plazo de este contrato es de 2 años a partir del 01 de diciembre del 2015. Para efectos de prorrogar este contrato las partes convienen que noventa días previo la finalización del mismo, las partes suscribirán un nuevo contrato de arrendamiento en las mismas o diferentes condiciones que las aquí establecidas, el cual puede ser corroborado mediante el cruce de correos electrónicos o cartas.

Contrato de asesoría técnica: Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene contrato suscrito con Ristense por servicios de asesoría técnica y administrativa relacionada a la producción de camarones y a la administración de procesos contables, tributarios, compras, logística y recursos humanos. Las partes acuerdan fijar como precio inicial por el servicio contratado el valor mensual de diez mil doscientos 00/100 dólares (US\$10,200) más Iva, que serán cancelados dentro de los primeros 5 días de cada mes. El valor pactado por el servicio de asesoría contratado será reajustado mensualmente, teniendo como variable el número de recursos requeridos en función de los procesos a controlar, las remuneraciones y beneficios sociales de los recursos utilizados para realizar dichos procesos y el número de hectáreas productivas de la Contratante y la Contratada. El plazo del presente contrato es de 4 años a partir del 01 de agosto del 2013.

Contrato de alquiler de maquinarias: Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene contrato con Ristense por alquiler de un tractor y una retroexcavadora por una cantidad de horas mínimas de trabajo al mes, liquidables o reajustables entre las partes. El valor del arriendo incluye a los operarios y el mantenimiento de la maquinaria. El precio a pagarse por el alquiler de la maquinaria pesada por cada hora de funcionamiento y trabajo de las mismas es de treinta dólares (US\$30) más Iva, que serán cancelados dentro de los primeros 10 días de cada mes. Bastará una simple comunicación entre las partes, debidamente aceptada para ajustar el valor del arrendamiento. El plazo del presente contrato es de 4 años a partir del 01 de agosto del 2013.

22. CONVENIO CON RELACIONADA

Con fecha 27 de junio del 2016 la compañía EXPORMEKSA S.A. es contratada por RISTENSE S. A. para que realice una ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL para que a su nombre con sus recursos o los de ella, realice todos los actos necesarios para el debido funcionamiento de su actividad principal, de tal forma que pueda vender sus productos, pagar a sus trabajadores, cobrar deudas, pagar proveedores, comprar insumos, pagar impuestos, y en general todo aquello que sea necesario para su cabal funcionamiento. EXPORMEKSA S.A. ha aceptado administrar dicha compañía llevando registros contables al detalle de todas las operaciones y pagos que por cuenta de RISTENSE S.A. deba realizar o recibir.

RISTENSE S.A. tiene sus cuentas bancarias bloqueadas, no podrá recibir los recursos que administrados por EXPORMEKSA a su nombre, normalmente los debiese recibir en dichas cuentas, debiendo por tanto permanecer esos recursos en las cuentas de EXPORMEKSA S.A., pero claramente detallados para que una vez solucionado el problema judicial de RISTENSE S.A. en los bancos, puedan ser transferidos. Otra vía para solucionar el no poder ingresar los recursos es la COMPENSACIÓN de obligaciones entre las 2 empresas, de tal forma que mediante cruce de cuentas puedan llevar de una mejor manera la contabilidad y administración de las partes.

Las partes acuerdan fijar como precio por el servicio contratado el valor mensual de USD\$200,00 más IVA. El pago de este servicio se hará al finalizar el contrato.

El plazo del presente convenio es el que tome solucionar la medida cautelar ordenada judicialmente, en la que se bloquean las cuentas bancarias de RISTENSE S.A., de tal forma que levantada dicha medida, inmediatamente se deberá dar por terminado el presente convenio.

A la fecha de emisión de este informe (11 de mayo del 2017) se han revocado las medidas cautelares a favor de Ristense S. A.

23. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

24. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional. Según Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000509 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 545 de fecha 16 de Julio de 2015.

Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	87.724	(855.581)
(-) 15% Participación trabajadores	(13.159)	-
(+) Gastos no deducibles	15.986	113.983
(-) Deducciones adicionales	(8.163)	-
Base cálculo Impuesto a la Renta	<u>82.388</u>	<u>(741.598)</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	18.126	-
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(22.557)	(38.755)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(7.207)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	19.293	38.755
(-) Retenciones del periodo	<u>(36.363)</u>	<u>(19.293)</u>
SALDO A FAVOR / IMPUESTO POR PAGAR	<u>(17.070)</u>	<u>12.255</u>

25. PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2016 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

26. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

27. EVENTOS SUBSECUENTES.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2017 y a la fecha de emisión del presente informe (11 de mayo del 2017) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos biológicos	358.880	328.999
Inventarios	(358.880)	(328.999)
	<u>-</u>	<u>-</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventarios	-	700
Inventario en tránsito	-	(700)
	<u>-</u>	<u>700</u>